

Guayaquil, febrero 29 del 2.000

Señores
ACCIONISTAS DE MANSION S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, pongo a consideración de cada uno de los señores accionistas, el informe económico por el año de 1.999, como Gerente General de la compañía MANSION S.A.

El balance general y sus anexos están a disposición de cada uno de ustedes, para que procedan a su revisión, análisis y aprobación, el cual refleja la situación al cierre del ejercicio antes indicado.

Los libros sociales están debidamente custodiados por el suscrito, no existiendo mayor novedad al respecto.

No existen bienes en los libros contables que sean ajenos o no propiedad de la compañía.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a cada uno de los accionistas y demás funcionarios, por la colaboración que he tenido durante el desarrollo de mis gestiones gerenciales.

Atentamente,

Fernando Cruzatty Merco
FERNANDO CRUZATTY MERO
Gerente General.



18 MAR 2000